LOS ETIOPES ATACARON POR SORPRESA

UN PARTE DEL MARISCAL BADOGLIO RECONOCE LA DERROTA

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1935 — AÑO IX — Nro. 2740

CON GRAN CAUTELA Y APROVECHANDO UN NUBLADO, LOS NATIVOS CRUZARON EL RIO ATACANDO A LAS AVANZADAS

Las tropas italianas se vieron obligadas a retirarse ante el mayor número de los atacantes, después de una desesperada resistencia

BAJAS DE OFICIALES Y SOLDADOS

ROMA, diciembre 17. — El gobierno ha dado a publicidad el siguiente comunicado sobre las acciones que se desarrollan en Africa:

"El mariscal Badoglio ha telegrafiado: Fuertes núcleos de enemigos calculados en unos tres mil, atacaron nuestras avanzadas, a lo largo del río Tecazze. Nuestras tropas, después de una desesperada defensa, se retiraron al paso de Debeguina. Simultáneamente otro grupo armado, de etiopes, cruzó el rio con el propósito de realizar una maniobra envolvente sobre la zona del Schire, poblaciones que se han sometido; las operaciones del enemigo dieron lugar a un combate que continúa, del que participan activamente nuestros tanques blindados. En los primeros choques tuvimos cuatro oficiales y nueve soldados muertos, resultando heridos también cuatro oficiales. Las bajas de las tropas eritreas ascienden a varios centenares de muertos y heridos. Aun no se han comprobado las bajas del enemigo, que se cree son considerables".

Mataron a Tres Espías

HARRAR, diciembre 17. — Tres espías somalíes italianos consiguieron penetrar el viernes pasado en la localidad de Mikale, en las proximidades de Garzade, haciéndose pasar por etiopes. Fueron descubiertos y muertos de inmediato, luego de que confesaron haber penetrado en el territorio con intenciones de explorarlo.

Fué Vadeado el Tecazze

LONDRES, diciembre 17. — El corresponsal del "Exchange Telegraph" en el frente italiano del norte de Etiopía, da cuenta del ataque de los etiopes contra los italianos, dice que el combate tuvo lugar ayer a las 4 de la madrugada. Las fuerzas que llevaron el ataque pertenecen al Rass Kassa. Sorprendieron los nativos el segundo cuerpo del ejército italiano, cruzando rápidamente con gran cautela el río, habiendo comenzado a vadearlo a las 2 de la mañana, aprovechando que las nubes tapaban la luna.

Habria Sido una Derrota Terminante

LONDRES, diciembre 17. — El corresponsal del "Exchange Telegraph" dice que el cuerpo de ametralladoras detuvo temporariamente a los etiopes que avanzaban con grandes bríos, pero que el núcleo principal de éstos consiguió más luego atravesar tranquilamente el río Tecazze, amparándose en la obscuridad producida por un insospechado encapotamiento del cielo. Otro movimiento de los etiopes habría conseguido desviar la atención de los italianos, mientras por el lado opuesto se les preparaba el ataque definitivo. Después de las seis de la mañana, los italianos se retiraban derrotados, acusando numerosas bajas entre muertos y heridos.

Las Objeciones Italianas al Plan

ADDIS ABEBA, diciembre 17. — El gobierno de Etiopía ha expresado lo siguiente sobre las objeciones que hiciera el gobierno italiano al plan de paz Laval-Hoare.

1o. — Que el territorio de Ogaden que se propone ceder a Italia, se cree que contiene yacimientos petrolíferos comparables con los del Irak.

2o. — Que el territorio destinado a colonización que se atribuye a Italia, serían excluidos de su desenvolvimiento económico todos los etiopes y todos los extranjeros que no fuesen italianos, con lo cual se cerraría el sistema de puertas abiertas.

3o. — Que el puerto de Assab, que se ofrece a Etiopía, es un mal puerto, por cuanto sólo podría conectarse por ferrocarril muy dificilmente, no constituyendo una compensación suficiente para que se conceda a Italia la mayor parte de la provincia del Tigré.

Derribaron dos Aviones Italianos

DESSYE, diciembre 17. — Sin confirmación, se anuncia que en la zona de Danakil, hoy han sido derribados dos aviones italianos que bombardeaban a las tropas etiopes.

Trasladaron a Jujuy Ayer al Espía Sánchez

LA QUIACA, diciembre 17. — A la ciudad de Jujuy fué trasladado en la mañana de hoy el ciudadano boliviano Rafael Sánchez por la policía de esta localidad.

Como se recordará, Sánchez fué detenido la semana anterior por hallarse complicado en el secuestro del vecino Juan Valori y en el asesinato del ciudadano argentino Anacleto Quispe. También se le secuestraron documentos que lo indicaban como espía de Bolivia en la frontera argentina.

ACUSACION CONTRA EL G. CALLES

El Senado resolvió llevarlo ante la Justicia criminal

MEJICO, diciembre 17. —Ha causado sensación, la resolución adoptada por unanimidad por el Senado, que pide la degradación del ex-presidente de la República Elías Calles, acusándolo criminalmente ante la justicia por estimarse conspira contra las autoridades constituídas. Se han adoptado medidas de precaución por estimarse que los amigos del general Calles, estarían dispuestos a iniciar un movimiento tendiente a deponer a las actuales autoridades.

Por su parte, el general Calles, ha declarado que él en ningún momento ha conspirado contra el gobierno, sino que, simplemente trata de formar un partido político con sus amigos.

CUIDAN A LOS NIÑOS



El gobierno etiope ha dispuesto la distribución de caretas contra los gases a los pobladores, para el caso de un ataque con elementos químicos por parte de la aviación italiana. También los niños han sido instruidos en el uso de las caretas como lo demuestra el grabado adjunto.

VELEZ SARSFIELD VENCIO ANOCHE AL C. PLATENSE

BUENOS AIRES, Diciembre 17. — En el field del Club Velez Sarsfield se disputó anoche el match de primera división por el campeonato de la Asociación del Foot Ball Argentino, entre los primeros equipos de los Clubs Velez Sarsfield y Platense, imponiéndose los primeros por cuatro tantos contra dos.

LA ENTREGA DE ORO AL TESORO DE ITALIA

ROMA, diciembre 17. — Esta mañana se realizó en la capilla privada del arzobispo de Milán con asistencia de la representación del comité provincial de madres y viudas de los caídos en la guerra, la solemne bendición de 25.000 alianzas de oro, destinadas a reemplazar las de oro que mañana serán entregadas al tesoro de la patria.

No Habrá Renuncias Aunque el Doctor Melo Habla de Ellas

Solo se Espera la Renuncia de Iriondo

El Túnel que se Descubrió en Bs. Aires

La policía trata de individualizar a los autores del mismo

BUENOS AIRES, Diciembre 17. — La policía ha comprobado que el túnel descubierto anoche en la calle Santa Fe y que desemboca después de un trayecto de cuatro metros bajo el entubamiento del Arroyo Maldonado, había sido construído por autores desconocidos para que desembocara en la rotisería de Juan Vera, situada en la calle Santa Fe 1400, con propósitos de robo.

La policía realiza investigaciones tendientes a lograr la detención de los autores de la excavación.

Fórmula Radical en Salta

El Dr. Bertes asegura que triunfarán ampliamente

SALTA, Diciembre 17. — El Dr. Raúl Bertes, Delegado del Comité Nacional del Radicalismo ha declarado que con la fórmula Bavio, Ortiz, recientemente consagrada, el Partido Radical ha quedado perfectamente unido, asegurando así el triunfo del partido en las próximas elecciones.

ESTAN DIVIDIDOS LOS DEMOCRATAS

SALTA, Diciembre 17. — El doctor Vicente Sola renunció a la Presidencia del Comité de la Capital del partido Demócrata Nacional, para el cual había sido electo hace pocos días.

Se basa en que hubo presión oficial en favor de la tendencia encabezada por el Senador Serrey, que triunfó en casi toda la provincia.

17 CASOS DE PARALISIS HAY EN TUCUMAN

TUCUMAN, diciembre 17. — Oficialmente se ha informado que se han registrado en los últimos días 17 casos de parálisis infantil, algunos de ellos fatales.

Las autoridades sanitarias han adoptado diversas medidas con el fin de evitar el desarrollo de esa epidemia.

Egipto Quiere Independizarse



El anuncio de la caída del gabinete egipcio y del restablecimiento de la Constitución del 23, responde al movimiento de independencia de Gran Bretaña que se ha iniciado en Egipto. Aquí vemos al príncipe heredero a su llegada a Londres y que al igual de sus padres y en contra de una gran parte de la opinión, siente predilección por Gran Bretaña.

LOS DATOS DEL FRAUDE COMETIDO EN BS. AIRES

La Junta Electoral dió a conocer las cifras que corresponde a cada uno de los partidos que actuaron el tres de noviembre

LA PLATA, diciembre 17. — Se reunió la Junta Electoral, para dar a conocer las cifras definitivas del escrutinio de los comicios del 3 de noviembre. Después de las rectificaciones provenientes de la anulación de varios distritos se anunciaron los resultados de los candidatos legislativos y municipales.

En cuanto a la elección de gobernador y vice, pasaron los datos definitivos a la asamblea legislativa, la cual proclamará electos a Fresco y Amoedo en la reunión que se llevará a cabo el viernes próximo.

Los totales generales para gobernador son:

Demócratas	195.792
Radicales	160.733
Socialistas	16.038
Antipersonalistas	4.344
En blanco	15.082

La Cámara de Senadores estará compuesta por 17 demócratas, 9 radicales y 6 socialistas. La Cámara de Diputados estará compuesta por 58 demócratas, 13 radicales, 13 socialistas y 2 antipersonalistas.

El Radicalismo Considerara el Fallo de la Junta Electoral

Sus organismos dirigentes están estudiando el resultado, para las reuniones que realizarán próximamente

EL SABADO SE REUNIRA LA CONVENCION

BUENOS AIRES, Diciembre 17. — Aumenta la expectativa en todos los círculos políticos por la reunión de la Convención Provincial del radicalismo Bonaerense, citada como ya anunciamos en su oportunidad, para el sábado próximo.

En la misma reunión será considerado el dictamen de la Junta Electoral, sobre los comicios realizados el día 3 de Noviembre próximo. La reunión será secreta, descontándose que se aprobará por unanimidad una resolución por la que se dispondrá que los electos no se hagan cargos de sus puestos que le han correspondido en los últimos comicios.

Se entiende con ello, que esos cargos no les han discernidos por la voluntad popular, libre y espontaneamente manifestada. Debe recordarse en esta oportunidad, las declaraciones categóricas del doctor Honorio Pueyrredón, en el sentido de que ningún electo debe aceptar cargos surgidos de esas bochornosas elecciones. Otros candidatos, manifiestan que no se debe renunciar a ninguna candidatura, porque renunciar a una banca obtenida en semejante elección es admitir que estos se realizaron, lo que no es verdad.

Se confirman así, pues todas nuestras informaciones, de que ninguno de los Legisladores Provinciales, Concejales y Consejeros radicales, que la Junta proclame electos asumirá su representación.

El viernes se reunirá el Comité de la Provincia para escuchar el informe de la Mesa Directiva, sobre las entrevistas realizadas con Alvear y Pueyrredón. Este último ha expuesto sus puntos de vista por escrito ante las autoridades del mencionado organismo partidario.

El comité de la provincia de acuerdo a las informaciones que suministra el doctor O' Farrel, redactará un informe que será elevado al comité nacional y a la Convención Provincial.

Mañana se debe reunir el Comité Nacional, pero se considera difícil que se logre quorum, pues sabese que la Mesa Directiva, está preparando la organización de un plan a desarrollarse por todos los Comités del Partido en el país, para protestar por el fraude cometido en las elecciones bonaerenses y su adhesión a los radicales de la Provincia de Buenos Aires, repudiando la sanción de la junta electoral.

Una Conferencia Entre el Presidente Justo y el Dr. Roberto Ortiz

El Interventor Alvarado, renunciaría inmediatamente después de producirse la renuncia del ministro de Instrucción Pública

OTRAS IMPRESIONES

BUENOS AIRES, diciembre 17. — Descuéntase que en cuanto el Dr. Manuel M. de Iriondo reciba a la comisión antipersonalista de Santa Fe, que le comunicará la designación como candidato a gobernador, renunciará a la cartera de Instrucción Pública de la Nación.

Se sabe que lo imitará en esa actitud el señor Alvarado del cargo de interventor en Santa Fe, pues no considera lógico permanecer en el gobierno de una provincia como comisionado, donde se presentará como candidato a la gobernación un colega de gabinete.

Conferenció con Justo el Doctor Ortiz

BUENOS AIRES, diciembre 17.—Conferenció esta tarde con el general Justo el ex-ministro de Obras Públicas de la presidencia de Alvear, Dr. Roberto Ortiz, haciéndose variados comentarios con ese motivo.

En algunos círculos se asegura que su visita tenía relación con la próxima crisis ministerial a producirse, pero al salir el Dr. Ortiz, declaró que se trataba de una visita de cortesía.

Lo que Dice Melo Sobre la Crisis de Gabinete

BUENOS AIRES, diciembre 17.—Acerca de la crisis ministerial nada nuevo se ha producido. El ministro Melo fué entrevistado hoy y ratificó que había completo acuerdo en el seno del gabinete.

Interrogado sobre las novedades que se producirían a raíz de la renuncia del Dr. de Iriondo, dijo que todos los ministros deben tener listas en sus bolsillos sus respectivas renuncias, para facilitar al jefe del gobierno la reorganización del mismo.

Agregó que por lo que a él respecta, ya la tiene lista y que cree que todos sus colegas se encuentran en igualdad de condiciones.

A pesar de ello, estamos en condiciones de ratificar todo cuanto hemos adelantado, es decir que el presidente Justo no aceptará más renuncia que la del Dr. Manuel de Iriondo, designando en su reemplazo al Dr. Ramón S. Castillo.

Se Efectuó Una Reunión del Gabinete Británico

En la misma se trató la interpelación que afrontara el Gabinete en la Cámara de los Comunes

LONDRES, Diciembre 17. — La reunión del Gabinete Británico se inició a las 10 horas en la residencia de Mr. Baldwin.

El único ministro que no asistió fué Sir Samuel Hoare, que recién ayer regresó de Suiza, donde estuvo atendiéndose su salud.

Iniciada la reunión el Jefe del Gabinete Mr. Baldwin hizo un llamado para que todos los Ministros se mantuvieran unidos y se presentaran mañana a las Cámaras de los Comunes, a fin de afrontar la discusión de la política exterior de Gran Bretaña.

El Capitán Eden, manifestó que debía hacer frente a las discusiones con el fin de mantener el punto de vista británico para lograr una solución al conflicto del Africa.

PARTIO EL CAPITAN EDEN

LONDRES, Diciembre 17. — El Capitán Eden, que representará a Inglaterra en el Consejo de la Liga de las Naciones partió hoy para Ginebra a las 13 horas.

UNA VISITA A HOARE

LONDRES, diciembre 17. — Una vez que terminó la reunión del gabinete, los ministros Baldwin, Chamberlain y Eden, a quien trasmitieron lo tratado por el ministerio. Además le manifestaron que el gabinete le ratificaba la confianza por su gestión ante Mussolini.

LAVAL PARTIO PARA GINEBRA

PARIS, diciembre 17. — El jefe del gabinete señor Laval, partió para Ginebra, después de haber obtenido el voto de confianza en la Cámara de Diputados al obtener la postergación de la fijación del plan pacificador hasta el 27 del corriente.

PROTESTAN LAS PEQUEÑAS POTENCIAS

GINEBRA, diciembre 17. — Los representantes de los países chicos, han hecho declaraciones diciendo que Inglaterra ha actuado en muy mala forma porque después que consiguió que aplicaran sanciones, enemistándola con Italia, ha propuesto un plan que significa un evidente deseo de congraciarse con Mussolini, dejándolos solos en una falsa posición.

LA REPRESENTACION ITALIANA

GINEBRA, diciembre 17. — En fuente italianas anúnciase que mañana representará a Italia ante el Consejo de la Liga de las Naciones el señor Bova Scoppa en reemplazo del barón Aloisi, que no puede venir por asuntos familiares.

En los círculos diplomáticos se espera que mañana la Liga rechazará en forma oficial el plan franco-británico, una vez que Haile Selassie comunique que no puede aceptarlo.

REFORMA A LA CONSTITUCION DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, diciembre 17. — La Cámara de Diputados aprobó la reforma de la Constitución, por la cual se autoriza al gobierno a establecer la ley marcial en tiempo de desórdenes violentos.

LAVAL ANALIZO LA SITUACION INTERNACIONAL

"Hemos Sido Criticados por Habernos Sustituído a la Liga"

Realice Una Formula de Paz que Representara el Limite de los Esfuerzos

"Nunca exigimos que la fórmula debe ser impuesta a los beligerantes"

"UNA BASE DE NEGOCIACIONES"

PARIS, diciembre 17. — A las 9.30 horas de hoy reanudó la Cámara de Diputados el debate, conviniéndose en que primeramente se discutiría el presupuesto del Departamento de Comercio, hasta tanto llegara a la sala el ministro Laval.

LA PALABRA DE M. LAVAL

PARIS, diciembre 17. — El discurso del primer ministro duró alrededor de 20 minutos y en el mismo hizo un análisis a la situación internacional. Manifestó que no existía ningún convenio secreto entre Francia y Gran Bretaña para aplicar sanciones militares a Italia, razón a la cual debía achacarse que el conflicto actual de Africa no se hubiera extendido a Europa.

"La política exterior, prosiguió diciendo, sigue siendo de ...eno respeto hacia el convenio de la Liga de las Naciones. Por nuestros actos y por nuestras palabras hemos hecho todo lo posible para detener la guerra. Hemos puesto en acción la maquinaria de la Liga en favor de la seguridad colectiva. Hemos decidido que las sanciones se ajusten a la letra del convenio, pero todavía estamos buscando una solución pacífica. Hemos acordado con la Gran Bretaña adoptar sanciones económicas no sanciones militares ni bloqueo naval. Con los ministros británicos Eden y Hoare, siguió diciendo encaramos las medidas de carácter económico que puedan presionar para poner fin al conflicto. Yo sólo deseo que las nuevas sanciones que se proyectan sean puestas en efectividad después de que fracasen las nuevas tentativas de conciliación con Italia. Me puse al lado de la tesis británica a causa de que estoy convencido y soy partidario de colaborar con Inglaterra. Creo que esto representa un elemento esencial para la seguridad de nuestro país. Sería penoso para mí no pensar en los lazos de amistad que nos unen con Italia, cuyos muertos se mezclaron con los nuestros durante la guerra. Yo he pensado mantener la esperanza en una posible conciliación y he proseguido sin desanimarme, buscando una solución. En París y en Ginebra nos esforzamos en hallar una base para nuevas negociaciones, con el objeto de evitar la aplicación de amplísimas sanciones económicas, como son las del embargo del cobre, el hierro, el carbón y el petróleo.

"Con los representantes británicos realicé una fórmula de paz que representa el límite de nuestros esfuerzos. Hemos sido criticados por habernos sustituído a la Liga de las Naciones, pero yo afirmo que estamos calificados para actuar en nombre de la Liga. El día 2 de noviembre, Francia y la Gran Bretaña fueron invitados a continuar los esfuerzos de conciliación. Hemos redactado una fórmula que la transmitimos a la Liga y a los gobiernos interesados.

"Nunca exijimos de que la fórmula debe ser impuesta a los beligerantes. Nosotros la consideramos simplemente como una base de posibles negociaciones".

Después que Laval hubo terminado su exposición el líder socialista León Blum pidió que se debatiera en seguida la situación exterior, a lo que el jefe del gabinete se opuso por tener que partir a la noche para Ginebra y por que el debate duraría varios días.

Se sabe que recién en la sesión de la tarde los Diputados decidirán si el debate sobre la situación internacional se llevará a cabo en esa misma reunión o si se postergará para el 27, conforme a la sugestión de Laval.

LA SESION VESPERTINA

PARIS, Diciembre 17. — En horas de la tarde se reanudó la sesión, con asistencia del ministro Laval. Blum sostuvo que el debate sobre la situación exterior debía comenzar en seguida, con la discusión del plan Laval-Hoare, pero el jefe del gobierno insistió en que debía comenzar recién el 27. A continuación varios oradores hicieron uso de la palabra, pero al final, cuando se votó, luego de que Laval exigiera una demostración de confianza al parlamento, el representante del gobierno obtuvo un triunfo sonado por trescientos seis votos contra doscientos cincuenta y dos.

Una vez que se procedió a la ratificación del escrutinio, se comprobó que los votos a favor de Laval eran trescientos cuatro, contra doscientos cincuenta y dos de la oposición.

Hoy se Reunirá la Convención del P. Radical

BUENOS AIRES, diciembre 17. — Bajo la presidencia del doctor José Luis Cantilo se reunirá mañana la convención del radicalismo metropolitano a fin de considerar el despacho de la comisión especial que aconseja una serie de reformas en la carta orgánica del partido.

Las reformas fueron redactadas por representantes de las dos fracciones en que se hallaba dividido hasta hace poco el radicalismo de la capital federal.

LA MODERNA PALOMITA DE LA PAZ... GUERRERA



Aquí vemos volando a la moderna palomita de la paz... Es una palomita ligeramente inquietante y acaba de poner un huevo cuadrado, en el nido de la guerra.

El Director de Archivo, Considera en una Nota un Estado de Cosas Irregular

Se dirige al ministro de Gobierno de la Intervención, el doctor José María Funes

LA COMUNICACION

Santa Fe, diciembre 17 de 1935. — Señor ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Juan E. Solá. — S/D.

Tengo el honor de dirigirme a V. S. con motivo de la confusa situación administrativa en que se encuentra el Archivo Histórico de esta provincia, con cuya dirección me honrara el mes pasado la Intervención Nacional.

Esta oficina pública fué desde su creación una dependencia del ministerio que tan acertadamente desempeña hoy día V. S. y así continuó después de crearse, en ...io de 1921 la Biblioteca de Gobierno, agregada a ella por decreto que dictó el gobernador Dr. Enrique M. Mosca.

Pero el año pasado, obedeciendo a propósitos que no se me alcanzan, la Administración Anterior modificó ciertas partidas del presupuesto, anexando esta repartición a la Biblioteca de Tribunales. Y digo "anexando" y no "reuniendo" porque no sólo fué en segundo término en la denominación del nuevo cargo que se creaba, sino porque en el nuevo presupuesto fué incluída en la sección del Poder Judicial a continuación de la ex Suprema Corte, de la que pasó a depender.

Tal medida creo que no era plausible, pues, al colocar en segundo plano a la Biblioteca y Archivo Histórico, se los inferiorizaba, como si no tuviesen mayor importancia; en vez de realzar su categoría, como lo han hecho el gobierno nacional y los de los Estados más cultos y amantes guardadores de las fuentes documentales de su pasado.

En el Centro de Estudios Históricos de esta ciudad, que funciona provisoriamente en el local del Archivo, he expuesto ya estas ideas, que encontraron eco en sus distinguidos componentes, máxime después de haber oído al conspicuo socio Dr. Salvador Dana Montaño las consideraciones que los Archivos de varias provincias por él visitadas merecen a sus respectivos gobiernos.

Ese informe, la opinión uniforme del mentado Centro, expuesta en reciente visita al Sr. interventor, que a raíz de mi nombramiento tuve la satisfacción de cambiar con V. S., me deciden a sugerirle la conveniencia de independizar nuevamente la Biblioteca y Archivo Históricos de la administración de justicia, con la que nunca ha tenido ni tendrá nada que hacer.

Mas, como quiera que la reforma del Gobierno depuesto se hizo incorporando aquella repartición a la Biblioteca de Tribunales y sumando sus respectivas partidas, habrá que deshacer esa confusión de cargos y de sueldos; lo que podría efectuarse en la siguiente forma, que me permito someter a la consideración del señor Ministro y, por su digno intermedio, a la superior del señor Comisionado del Gobierno Federal:

a) Separación de la Dirección de la Bibl. y Arch. Históricos de la Direc. de la Biblioteca de Tribunales, conservando ésta el auxiliar que actualmente la atiende y aquellos los dos escribientes y el ordenanza.

b) La Biblioteca de Tribunales seguirá dependiendo del Superior Tribunal, y el Archivo y Biblioteca Históricos volverán a la jurisdicción del Ministerio de Gobierno.

c) Se separarán consiguientemente los respectivos presupuestos, no alterándose los sueldos de los empleados antedichos y dividiendo únicamente el del suscrito entre las dos Direcciones de las oficinas a separar.

d) Oportunamente se resolverá si el Archivo Histórico y la Biblioteca de Gobierno han de continuar instalados en el Palacio de Justicia o si habrían de volver al viejo edificio de Tribunales o ubicarse en otro local.

Al proyectar así la división de estas reparticiones está de más indicar mi deseo es retener la Dirección de la Biblioteca y Archivo Histórico, tan frecuentados por mí en años anteriores y donde tanto precioso y auténtico material he encontrado para mis investigaciones sobre los hechos pretéritos. Mi desinterés en la división aconsejada puede apreciarlo V. S. considerando que ella implica la disminución de la mitad de mi emolumento actual (inciso c).

Por otra parte, ella no puede perjudicar las finanzas provinciales, ya que, en la forma antes indicada, no recargará en lo más mínimo el presupuesto.

La separación de estas oficinas hará posible, más adelante el mejoramiento de la más importante de ellas, el Archivo Histórico, a cuyo adelanto hay que propender hasta darle el rango que le corresponde.

Saludo al señor ministro con mi más alta consideración. — (Fdo.): José Ma. Funes.

El Derecho de Reunión

El partido Socialista presentó ayer una nota al señor ministro de Gobierno, doctor Juan Solá, solicitando una audiencia para una delegación del partido, la que desea conversar acerca del decreto que reglamenta las reuniones políticas en toda la provincia.

Como se sabe, dicho decreto fué dado poco hace por la Intervención nacional.

El subsecretario del ministerio, señor Olmedo Varela, contestó que el señor ministro recibirá a la delegación a medio día de hoy.

INTENTO SUICIDARSE UN CRIMINAL

RIO DE JANEIRO, diciembre 17. — Hoy intentó suicidarse el detenido Sierra, a quien se sindica como el matador de Hugo Barbiani, secretario del agregado militar italiano en ésta.

Para lograr ese propósito, Sierra se golpeó la cabeza contra las paredes de su celda.

EL AUMENTO DEL PRECIO DE CEREALES

Aconsejan que no se apresuren en las ventas los agricultores

BUENOS AIRES, diciembre 17. — Es notable la reacción que se viene operando en los precios del mercado cerealista, con motivo del reciente decreto del Poder Ejecutivo sobre trigo y lino.

La Junta Reguladora de Granos, continúa realizando operaciones que arrojan un saldo francamente favorable para la misma. Hoy efectuó una compra de maíz sobre vagón Rosario a pesos 4.37 1/2 es decir con un aumento de tres centavos por quintal.

Se indica la conveniencia a los agricultores de no apresurar sus ofertas, ya que una mayor espera ha de representar un mayor beneficio para los mismos.

PIDEN ANULACION DEL DECRETO SOBRE LAS SANCIONES

BUENOS AIRES, Diciembre 17. — La Comisión Argentina Pro-Italia, se dirigió al General Justo, pidiendo la derogación del decreto que aplica sanciones, considerándolo inconstitucional, pues considera que el poder de aplicar sanciones no ha sido delegado por el pueblo a su organización de Gobierno.

AMORTIZARAN UNA DEUDA EN LA Prov. DE CORDOBA

CORDOBA, diciembre 17. — Mañana el gobernador abonará la suma de 450.000 pesos, como amortización del empréstito denominado Roca.

Detencion de Funcionarios de la Embajada de Polonia

Están complicados en una falsificación de documentos realizada para cobrar una herencia de un súbdito polaco

BUENOS AIRES, diciembre 17. — Pese a la absoluta reserva que se guarda se sabe que el juez de Instrucción de la capital Dr. Gómez, que entiende en el grave proceso en el que están complicados algunos funcionarios del consulado polaco en Bs. Aires, y que serían el Dr. Ruiz Berkman, abogado del Consulado, el escribano de Sarriega, Sr. Bialowziezky, apoderado del consulado y el señor Nersesst, ex-funcionario de la misma, ha ordenado su detención la que se ha hecho efectiva en el día de hoy.

Se ha comprobado que los mismos han falsificado un poder, cosa que les permitió quedarse con 140.000 pesos de una herencia dejada en Buenos Aires por un súbdito polaco.

NUEVOS LICEOS EN SANTA FE Y ROSARIO

Por decreto del ministerio de Instrucción Pública se aprobó el presupuesto que regirá para los mismos

BUENOS AIRES, Diciembre 17. — Por decreto se funda a partir del 1o. de Enero próximo los Liceos Nacionales, que funcionarán en las ciudades de Santa Fe y Rosario, el primero anexo al Colegio Nacional de Santa Fe y el segundo al Colegio San José de San Martín de Rosario.

El Liceo de Señoritas de Santa Fe, funcionará con seis divisiones y de acuerdo con el siguiente presupuesto:

Un Rector: $ 500; dos ayudantes de Gabinete a $ 200, cada uno; 123 horas de Ciencias y Letras a $ 40, cada hora, importan pesos 4.920; 29 horas de Educación Física a $ 34 cada una, $ 986 en total; Dos Ayudantes de servicio a $ 100, cada uno; Un auxiliar 1o. administrativo a $ 250, mensuales; Un ayudante principal con pesos 180; Un ayudante de 5a. a $ 100; Seis ayudantes de 8a. a $ 50 cada uno.

El Liceo de Señoritas de Rosario, funcionará de acuerdo con el siguiente presupuesto:

Un Rector $ 500; Dos ayudantes a $ 100, cada uno; 160 horas de Ciencias y Letras a $ 40 cada una, importan $ 6.400 mensuales; 38 horas de Idiomas extranjeros, a $ 37 cada hora, importa un total de $ 7.400, mensuales. 41 horas de Educación Física a $ 34 cada hora, importa $ 1.394. Personal Administrativo: Un auxiliar de 5a. $ 250; Dos ayudantes de 5o. $ 100; Nueve ayudantes de 8a. a $ 50, cada uno; Personal de servicio $ 160.

Se dispone en el mismo decreto que el Colegio Nacional de Santa Fe y José de San Martín de Rosario, procedan a hacer entrega a los Directores de los Liceos Nacionales, bajo inventario de la documentación correspondiente a los anexos a fin de proceder a la inmediata organización de los archivos de las nuevas instituciones.

UN SUICIDIO SE REGISTRO EN CORDOBA

La víctima es un escribano con registro en la capital federal

CORDOBA, diciembre 17. — En la localidad de Sarmiento, departamento de Totoral, se registró un raro caso de suicidio.

En momento en que el jefe político se presentó a requerir informes en un hotel central, por haber notado ciertas actitudes extrañas en uno de sus ocupantes a quien suponía complicado en los sucesos de Plaza Mercedes, y este al notar la presencia de la policía se encerró en su habitación. La policía golpeó la puerta y al inquirir quienes eran y contestársele que era la policía, se descerrajó un balazo en el parietal derecho, lo que le causó una muerte instantánea.

La policía comprobó luego que se trataba de Luis Casaux Alsina, el que figuraba con nombre supuesto, que resultó ser escribano con registro establecido en la capital federal y hermano del Dr. Ismael Casaux Alsina, juez federal de La Plata.

NUEVO JEFE DEL DISTRITO DE CASILDA

BUENOS AIRES, Diciembre 17. — Por decreto del Ministerio de Guerra, se designó Jefe del Distrito Militar de Casilda, al Mayor Aquiles Solhane.

UN VUELO DE PARIS A SAIGON

PARIS, diciembre 17. — El aviador Japy, ha realizado un vuelo directo París-Saigón, en tiempo record de 4 días y 5 horas.

Se Aceptó la Renuncia del Ministro de Hacienda

En el B. Provincial, Casa Rosario, Harán Una Investigación

Entre otras cosas hacia tal petición en una nota el presidente del Directorio de esa institución

No pocas versiones han circulado asegurando que la Intervención nacional había decretado una investigación al Banco Provincial, casa Santa Fe, Rosario y otras. Oficialmente nada se había informado, por lo cual solicitamos en el ministerio de Hacienda una información al respecto. Hace ya un tiempo, se nos dijo, el presidente del Directorio del Banco Provincia casa Rosario solicitó de la Intervención la devolución de fondos adelantados por el establecimiento, en concepto de sueldos al magisterio y otros, todo por un total de un millón de pesos. En esa solicitud se dejaba constancia de que la situación del Banco así lo demandaba, dado que de lo contrario no podría ayudar a los colonos como todos los años lo había hecho. Por último solicitaba una inspección para constatar el estado de cuentas entre el Banco y el gobierno de la provincia, como asimismo las operaciones realizadas.

La Intervención, teniendo presente el pedido, ha resuelto hacer lugar designando un contador para que realice la tarea.

EL PAGO CON TITULOS A JUBILADOS

En esa forma hoy se iniciará conforme a una resolución

De acuerdo a lo que hemos adelantado en nuestra edición anterior, la Intervención Nacional, por intermedio del ministerio de Hacienda ha entregado a la Junta de Jubilaciones y Pensiones una importante cantidad de títulos de la ley 2260.

La presidencia de la Junta nos informa que en el día de la fecha iniciará el pago de haberes atrasados a los jubilados y Pensionados con dichos títulos.

Como lo hemos ya dicho, no todos aceptan esa forma de pago. Los jubilados y pensionados que no cuentan más que con esos haberes, no lo aceptan. Dicen que en ninguna parte les aceptarán esos títulos sin hacerles un gran descuento. Quieren que se les abone en efectivo, como prometió el señor Interventor Nacional, promesa que, como se ve no se ha cumplido.

Lo que Dice un Jubilado

Hemos hablado con varios jubilados. Nos han pedido que guardemos reserva de sus nombres porque de lo contrario corren peligro de que no se les paga ni con títulos ni en ninguna forma.

Uno de ellos ha hablado claro. Nos ha dicho: "No sabemos qué vamos a hacer si aceptamos esos títulos. Para nosotros es lo mismo que nada. Ni el propietario de la casa, cuyo alquiler debemos pagar, ni el almacenero, ni el panadero, ni ningún acreedor nuestro, lo aceptarán. Ellos quieren dinero efectivo".

Por cierto que tiene ese jubilado como todos los demás, justificada razón.

DEJAN ADDIS ABEBA



Los extranjeros radicados en la capital de Etiopía, tomando el tren para Djibouti, a fin de ponerse a salvo de un posible ataque aéreo. Este ferrocarril es el único medio de comunicación moderno conque cuenta Etiopía con el exterior.

Nueva Entidad en Sta. Fe

Ha quedado constituida la Federación Sanitaria de la provincia

En el salón que en el local de la Sociedad Cosmopolita ocupa la Federación Gremial Médica de la provincia de Santa Fe se realizó una reunión de la que participaron delegaciones de la Federación Gremial Médica, Círculo Odontólogo Santafecino, Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe, Colegio de Farmacéuticos de Rosario y Confederación Farmacéutica Argentina.

Después de largas deliberaciones se nos informó que se había constituido la Federación Sanitaria de la provincia de Santa Fe.

Fueron aprobadas las bases y futura orientación de la nueva entidad.

Estaban además, presentes, los doctores García, Céspedes, Oxley, Borrual, Maggi Zavalla, Rebechi, Carrió, Parma, Benassi, Benet, Nalbo, N. Mullor, Beriso y otros.

Importante Venta de Hacienda en Escalada

El sábado próximo se llevará a efecto un remate liquidación en Escalada, de hacienda pertenecientes al establecimiento "La Clotilde" situado a una legua de la nombrada estación.

Se trata de una de las más importantes ventas a realizarse en aquella zona a cargo de los conocidos martilleros de Rosario señores Pastore y Cía.

Tres mil novillos de una sola marca, divididos en varios lotes, debidamente clasificados, se sacarán en venta.

En lugar aparte, publicamos un aviso sobre esta operación con mayores detalles.

TRASLADO DE OBREROS AL CHACO

Aproximándose la fecha del levantamiento de la cosecha del algodón, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Manuel Escudero Gauna, ha solicitado a las autoridades del territorio del Chaco se le informe de las localidades donde sea necesario el concurso de brazos para el levantamiento de la nueva cosecha del algodón.

UN CONVENIO PARA OBRAS SANITARIAS

En la ampliación de las misma se invertirán $ 882.557

Hemos dedicado siempre preferente atención a las necesidades de los barrios. Pocos días hace que señalábamos la necesidad de ampliar el servicio de obras sanitarias a fin de que, en épocas de los grandes calores, no se deja sentir la falta de agua.

SE FIRMO UN CONVENIO

Llegó ayer a Santa Fe un funcionario de la dirección de las Obras Sanitarias de la Nación, quien concurrió a la intendencia.

Después de una entrevista con el doctor Menchaca, se informó oficialmente que la municipalidad había firmado un convenio con las Obras Sanitarias para la instalación y ampliación de los servicios sanitarios en distintos barrios del municipio. El total de lo que en esas obras se invertirá alcanza a $ 882.557.

Se nos dice que saldrán beneficiados la mayoría de los barrios, especialmente aquellos donde en la actualidad se carece de tales servicios.

NO DEBE HABER DEMORA

Firmado ese convenio sólo resta decir que la Municipalidad debe solicitar de las Obras Sanitarias de la Nación que no demore la ejecución de los trabajos. Ya se acerca la época de los grandes calores. Eso es más que suficiente para que los trámites se apresuren y se inicien las obras cuanto antes. No vaya a ocurrir lo de otras veces, que se firman convenios y los trabajos dan comienzo años después.

Se trata de una cuestión importante para el municipio lo que justifica el pedido que dejamos formulado.

El Dr. Solá se Hizo cargo Interinamente de Dicha Cartera

El interventor aceptó la dimisión, dándola las gracias por los servicios prestados

OFICIALMENTE se nos informó ayer que se había firmado el decreto por el cual el Interventor nacional acepta la renuncia presentada por el doctor Gómez. Manda dar las gracias al renunciante por los servicios prestados a la provincia.

El dimitente, en el día de la fecha concurrirá a su despacho a fin de despedirse de todo el personal.

Antes de que se le aceptara la renuncia el ministro firmó diversas resoluciones y planillas de pago.

INTERINATO

Por un decreto dado por el Interventor nacional se encarga interinamente de la cartera de Hacienda al ministro de Gobierno, doctor Solá. En tal carácter, en el día de la fecha firmará el despacho y las resoluciones.

LA SUBSECRETARIA

Con el retiro del ministro de Hacienda, Dr. Gómez, también lo hará el subsecretario. De allí que dicho puesto quedará también vacante.

Telegramas Detenidos

Agustín Villagra, Chiquita Salta, José Sorihano, Leonida Cristóbal.

Formuló Declaraciones el Doctor Fóster

Una Nota al Doctor S. Gómez

La intervención le agradece los servicios prestados

El Ministro de Gobierno, doctor Solá, dirigió anoche al ex-ministro de Hacienda doctor Gómez, la siguiente nota:

La reiterada determinación de Ud. en el sentido de abandonar sus funciones de Ministro-Secretario en el Departamento de Hacienda y Obras Públicas, ha obligado a la Intervención Nacional a aceptar con expresión de voluntad, respetando así los motivos de índole personal que la originaron.

Sólo por esa circunstancia ha podido el Gobierno resignarse a perder su colaboración tan eficaz como prestigiosa.

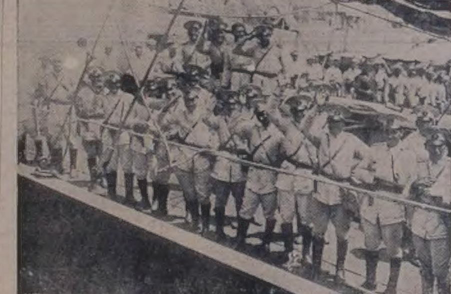
En nombre del señor Interventor y en el mío propio, agradezco la patriótica tarea por Ud. cumplida al frente de su Ministerio, colaborando en la obra institucional en que todos estamos empeñados por mandato del gobierno de la Nación. Quiera Ud. aceptar, con la presente los testimonios de mi más alta consideración, — y amistad personal —. Juan D. SOLA.—

Declaratoria de Ciudad de Vdo. Tuerto

En nuestra edición anterior hemos publicado el decreto de la Intervención Nacional declarando a Venado Tuerto, ciudad.

Con este motivo el Delegado Nacional recibió ayer este telegrama: "Enterado del decreto por el que ese gobierno reconoce como ciudad a Venado Tuerto, donde he sido primer poblador, permítame a V. E. expresarle mi júbilo y felicitarle por tan justa resolución. Dios guarde a V. E. - Alejandro F. Estrugamou."

El Ocho de Infantería, a C. Rivadavia



Partieron recientemente a Comodoro Rivadavia, los soldados del Regimiento 8 de Infantería y la batería de acompañamiento, que ocuparán los cuarteles construidos por Y.P.F. en dicho punto. Viajaron a bordo del vapor América.

El Gobierno Italiano Otorgó Una Distinción al Sr. Ricardo Tampieri

Fué nombrado Caballero de la Corona de Italia

Grata impresión ha producido en la ciudad de San Francisco y en todos los centros en donde el nombre del Sr. Ricardo Tampieri goza de bien ganados prestigios, la noticia de la alta distinción de que acaba de ser objeto al conferírsele el honorífico título de Cavalier de la Orden de la Corona de Italia.

Esta distinción, otorgada por S. M. el Rey de Italia, Víctor Manuel III, viene a premiar la proficua labor del conocido industrial, quien, como todo verdadero propulsor del progreso, es un patriota de legítimo cuño. Vinculado a las actividades comerciales e industriales de nuestro país desde hace largos años, el Sr. Ricardo Tampieri ha demostrado ser en todo momento de la viril estirpe de los que honran el nombre de Italia en el exterior, lo cual explica sobradamente la viva complacencia con que ha sido juzgada la distinción a que hemos hecho referencia.

A las muchas felicitaciones que con este motivo le llegan al Sr. Tampieri, sumamos las muy sinceras de este diario que le cuenta entre el número de sus buenos amigos.

Decaudación de la Aduana

La Aduana de la Nación en esta Capital ha dado a conocer en el día de ayer las cifras de la recaudación registrada durante la primera quincena del mes corriente.

El total alcanza a $ 74.118.17 contra $ 70.274.01, que se recaudó en igual período del año pasado.

ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Oficialmente se anuncia que el Dr. Foster ha renunciado

El Interventor Nacional, señor Alvarado, así como sus Ministros de Gobierno, doctor Solá y de Hacienda, doctor Gómez, concurrieron temprano a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno.

El Interventor recibió a diversas personas conocidas y conferenció con sus Ministros.

EL MINISTRO DE I. PUBLICA

El Ministro de Instrucción Pública, doctor Foster no concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno. Se nos informó que se le espera de Rosario.

Acerca de la presentación de su renuncia en el Ministerio se nos informó que no es exacto, que no la había presentado. Nosotros, en la edición anterior hemos dicho que la presentaría de un momento para otro.

Regresó Ayer de Rosario

Presentó su renuncia verbalmente y luego lo hará por escrito

Regresó anoche de Rosario el ministro de Instrucción Pública, Dr. Ricardo Foster, quien concurrió a la Casa de Gobierno, conferenciando con el Interventor nacional señor Alvarado. Terminada la entrevista, fuimos recibidos por el ministro en su despacho. Al preguntarle acerca de los rumores de su renuncia, nos manifestó el doctor Foster que había conversado con el señor Interventor y que en conocimiento de que se retira de la Intervención, le había ofrecido su renuncia.

El señor Interventor, a su vez, le solicitó lo acompañara hasta terminar su tarea, es decir, unos días más, a lo que contestó el doctor Foster que el señor Interventor podía hacer de su renuncia lo que deseara, esto es, aceptarla o no, y que si lo deseaba, lo acompañaría.

Impago Está el Personal de Construcciones

Hasta nuestra redacción se llegaron ayer algunos miembros del personal obrero que trabaja en las obras que en esta capital realiza el gobierno de la nación, como ser, los edificios de la Escuela Nacional y Universidad del Litoral. En el transcurso de su visita expusieron su desagrado por el atraso en que se halla el pago de sus jornales, de los que no perciben un centavo desde hace aproximadamente 4 meses. Temiendo que las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo los sorprendan en la misma situación en que actualmente se encuentran, nos expresaron el deseo de que desde estas columnas llamemos la atención sobre estos hechos a quienes corresponda subsanarlos.

Quedan complacidos nuestros visitantes.

La Información del Arzobispado

Reunión de Mañana

Mañana jueves, a las 10 horas, en el palacio arzobispal, tendrá lugar la reunión del cuerpo de consultores. Presidirá el vicario general, monseñor Angel Rodríguez Zía.

Confirmación

Mañana tendrá lugar, en la iglesia Matriz (Catedral) el acto de la confirmación. La ceremonia estará a cargo del arzobispo, monseñor Fasolino.

Más de Dos Millones Adeudan a los Maestros

SIGNIFICARA SU PAGO UN PROBLEMA

Se ofrecerá a los bancos cancelar la deuda con bonos

En una edición anterior hemos informado que el Director General de Escuelas Dr. Pandolfo, deseaba cuanto antes abonar los haberes atrasados a los maestros de las escuelas provinciales.

Como no conocía, en forma exacta, el monto de la deuda solicitó el correspondiente informe a la Contaduría General de la Provincia. Esta le ha remitido el respectivo detalle en el día de ayer.

La deuda es importante.

LO QUE SE DEBE

De acuerdo a lo que ha informado la Contaduría General de la Provincia la deuda actual con el magisterio es la siguiente: Octubre, $ 480.774.45; noviembre, $ 983.388.08; diciembre, $ 984.845.48, correspondientes al año 1934.

En el detalle no se comprende el año actual.

COMPROBACION

La Dirección General de Escuelas ha comprobado que la casi totalidad de estos sueldos han sido descontados por los maestros en establecimientos bancarios. Es natural que hay quienes no lo han hecho y esperan que se les pague su plata efectiva.

Si se han descontado los haberes atrasados de parte de los maestros en los bancos, resulta que la deuda es con estos últimos.

Una deuda de importancia porque alcanza en total a la cantidad de $ 2.278.812.21.

Como constituye un verdadero problema el pago, el director general de Escuelas ofrecerá a cada establecimiento bancario cancelar la deuda con títulos provinciales.

Todavía falta saber si los bancos aceptarán o no esa forma de pago.

LA EVACUACION DE HARRAR POR LOS NATIVOS



Un aspecto de Harrar, capital de la provincia de Ogaden, en el sur, la que fué evacuada por los nativos para evitar el bombardeo aéreo de dicha plaza.

TRES PERSONAS HAN RESULTADO HERIDAS DURANTE UNA PELEA

El hecho se produjo en un almacén de Monte Chañar entre el dueño del comercio y dos parroquianos

En el interior de un negocio de almacén y despacho de bebidas situado en Monte Chañar, jurisdicción de Kilómetro Dos, se produjo en horas de la madrugada anterior un serio incidente y del cual no se dió noticia alguna hasta las 9 de la mañana de ayer. El dueño del comercio citado, Eusebio Sannoner, argentino, de 42 años, tuvo un incidente con dos personas, agrediéndose con objetos contundentes y resultando los tres con lesiones.

Poco después de las 2 horas llegaron al negocio de Sannoner los ciudadanos Rosa y Severo Echeverría, argentinos, de 47 y y 36 años respectivamente, domiciliados en Monte Chañar. Los recién llegados pidieron de beber a Sannoner, quien se negó a atenderlos por causas que no están aclaradas aun debidamente.

Ante la negativa del dueño del comercio, los hermanos Echeverría le dirigieron frases provocativas, que generaron en seguida una disputa cuyas consecuencias no tardaron en producirse.

Como Sannoner amenazara con agredir a los Echeverría, éstos se adelantaron al posible ataque, aplicándole con un palo un fuerte golpe en la frente al dueño del comercio, quien a su vez, con otro palo, repelió en la misma forma la agresión.

Algunas personas que se domicilian en esas inmediaciones pusieron en conocimiento de lo ocurrido a la policía de Kilómetro 2 concurriendo personal de la misma al lugar del hecho y procediendo a la detención de los autores del incidente. Como se comprobara que éstos se hallaban heridos, fueron conducidos a la A. Pública, donde, al ser examinados, establecióse que Sannoner presentaba una herida cortante en la frente, de regular importancia; Rosa Echeverría también una herida cortante en la región superciliar izquierda y una equimosis en el ojo del mismo lado, y Severo Echeverría una lesión en el brazo izquierdo.

Una vez que se le practicaran las curas respectivas, los tres nombrados fueron conducidos a la comisaría de Kilómetro Dos, siendo puestos a disposición de la justicia de Instrucción en turno.

Las autoridades policiales se han incautado de varios palos que, según se cree, fueron los que utilizaron los autores del incidente durante la pelea.

LAS CALESITAS DEL PARQUE ESCOLAR

Se nos pide hagamos saber al piberío santafecino que la calesita instalada en el Parque Escolar, en donde actualmente se realizan las kermeses del Club de Regatas, funcionará todos los días tarde y noche, pudiendo los niños acudir a dicho juego sin pagar el acceso al parque.

TRIBUNALES

Incidente de competencia. — La Sala en lo Civil y Comercial por su secretaría Viana dictó resolución en el incidente de competencia planteado en el juicio sucesorio [illegible] Gómez Aguiar. Declara el tribunal que la causa invocada por el Agente Fiscal no es suficiente para que se siga entendiendo, dado que no emitió opinión sobre el fondo de la cuestión.

Regulación. — La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Viana dictó resolución en la ejecución de hipoteca seguida por José Elías Valle. Regula los honorarios del doctor Maciel en $ 500.

Fuero Criminal: Delito de robo. — La Sala en lo Criminal por la secretaría Garibay dictó sentencia en la causa contra Luis Angel Colera condenándolo como autor del delito de robo a la pena de tres años de prisión, que termina el día 7 de octubre de 1937. Al estudiar todos los antecedentes el tribunal llega a la conclusión de que hay pruebas suficientes de la existencia del delito habiéndose llenado los requisitos del artículo 171 de la ley procesal. Además las constancias de autos demuestran suficientemente la culpabilidad del procesado, no obstante su negativa, conclusión que abonan los pésimos antecedentes del procesado.

[illegible]

... pesos al actor más los intereses y costas.

La sentencia de primera instancia fué dictada por el juez seccional de Rafaela. El tribunal llega a la conclusión de que si bien la prueba testimonial rendida ante el Departamento del Trabajo, pudiera carecer de valor legal para hacerla valer en este juicio, desde que ella se produjo sin el control de las partes la rendida en esta instancia deja perfectamente establecida la circunstancia en que se produjo el accidente. Por otra parte teniendo presente que la ley 9688 se inspira en el riesgo profesional, no ha exigido del obrero una prueba estricta y abundante y es así que la jurisprudencia ha admitido la existencia de una serie de presunciones que el juez debe examinar para resolver el caso, y, en el presente queda probado por el peritaje médico la incapacidad del obrero actor, lo que hace procedente la acción entablada.

Acción ejecutiva. — El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel ha dictado sentencia en el juicio ejecutivo que sigue Juan Zampetti contra Luis Jeledier. No habiéndose opuesto excepción legítima dentro del término [illegible]

[illegible]

... de Nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, aprobó las operaciones practicadas.

Autorización. — En la gestión iniciada por Ramona Lolos el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, concedió la autorización solicitada para que la nombrada inicie la acción judicial contra José Félix.

Recurso directo. — En el recurso directo interpuesto por Emilio Benvenutti el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, declara mal denegado el recurso oficiándose para remisión de los autos.

Declaratoria. — En el sucesorio de Margarita Perelli de Davicini el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen declara herederos a su esposo Luis Davicino y sus hijos Miguel, Mauricio, Teresa, Margarita, Luisa, Veneranda, Santiago, Ana, Benito, Fride y Nicanor Davicino.

Impugnación rechazada. — El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Mayol, dictó sentencia en el juicio que sigue el Banco de la Nación contra José Gabella Hnos., resolviendo la impugnación al remate formulada por el síndico de la quiebra demandada. No hace lugar a la impugnación al remate que se aprueba con costas. Declara que se han cumplido todos los requisitos de ley, el auto que se dicta una vez vencido el término en que puesto de manifiesto la subasta versará sobre el monto del remate, disposición que se aplica en el presente caso, rechazando la nulidad.

Juicio de desalojo. — [illegible]

[illegible]

... puesta por Crisanto E. García en el juicio que por cobro de pesos sigue Ramón Espinosa contra Gregorio Jubinsky. Hace lugar a la demanda, declarando que al tercerista el mayor derecho sobre las cosas embargadas. [illegible]

[illegible]

REMATE JUDICIAL POR
Deolindo R. Araya

[illegible]

Mercado de Cereales

TRIGO

El desarrollo de las operaciones de este renglón en el día de hoy ha ofrecido alternativas netamente favorables; en los primeros momentos las cotizaciones se mantuvieron a la paridad del cierre de ayer, habiéndose operado en el Término de Rosario a pesos 10.30 febrero, quedando al mediodía con cinco centavos más. Esta tarde ante la suba de N. América volvió a reaccionar hasta alcanzar a la clausura los precios máximos del día siendo el tono sumamente firme. Por disponible la exportación se mostró interesada pagando $ 10.— consiguiéndose de los molinos locales $ 10.20/35 s/lotes. EUROPA: Liverpool, diciembre 25, marzo 10, mayo 7 ctvs. suba. N. AMERICA: Chicago, diciembre 11, mayo 6; Winnipeg diciembre 6 ctvs. suba.

Término de Rosario. Ultima hora: diciembre $ 10.20; febrero, pesos 10.45.

LINO

Al iniciarse los negocios del día este oleaginoso ofreció un tono de consistencia; la suba que anunciaron los cables de Hull hizo que los compradores entrasen en mercado con más interés y las cotizaciones repuntaron ligándose operaciones en el mercado a Término a $ 14.25 febrero y $ 14.40 marzo, posiciones que llegaron a las 12 horas con una mejoría de 5 centavos. Durante la segunda rueda se elevó hasta tocar hasta $ 14.55 marzo, para volver a descender antes del cierre, quedando más tranquilo. Por mercadería efectiva se ha notado buen interés de los exportadores, quienes cotizan a pesos 13.80. EUROPA: Hull enero, febrero 18 ctvs. suba. Calcutta, enero s|c. N. AMERICA: Duluth, diciembre 12, mayo sin cotización.

Término de Rosario Ultima hora: diciembre $ 14.05; febrero, $ 14.26; marzo $ 14.42.

MAIZ

Las alternativas experimentadas por este grano en el día de hoy ha sido de marcada animación; a primera hora se presentaron compradores de fechas con buen interés pagándose en el Término de Rosario a $ 4.66 febrero y $ 4.75 marzo, posiciones que reaccionaron antes del cierre de la mañana algunos centavos. Al reanudarse las operaciones de la tarde continuó en la misma situación y, a pesar de la baja que anunciaron los cables del exterior los valores lograron mejorar unos centavos más hasta quedar al cierre con tono firme. Por amarillo disponible la exportación pagaba $ 4.27 1/2 cotizando por morocho $ 4.37 1/2. EUROPA: Liverpool enero 4 ctvs. suba. N. AMERICA: Chicago, mayo 5 ctvs. baja.

Término Rosario. Ultima Hora: enero $ 4.57; febrero $ 4.71; marzo $ 4.80.

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

PRECIOS OFICIALES — PIZARRA

MERCADERIA	SANTA FE Anterior	SANTA FE Hoy	ROSARIO Anterior	ROSARIO Hoy
Trigo: 80 kg. No. 2	9.10	9.80		
" 80 " " 2	9.92 1/2	10.	9.87 1/2	10.—
Lino 4 o/o c|extraños	12.80	12.80	12.87 1/2	12.82 1/2
	4.25	4.25	—	—
Maíz	—	—	4.27 1/2	4.37 1/2
Cuarentín etc.	6.15	6.15	4.27 1/2	4.32
Trigo Granel	9.17	9.17	6.15	6.15
Maíz Granel	—	10.00	9.17	9.17

PRECIOS OFICIALES DE LOS Merc. A TERMINO

FECHAS	SANTA FE Trigo	SANTA FE Lino	SANTA FE Maíz	ROSARIO Trigo	ROSARIO Lino	ROSARIO Maíz	Bs. AIRES Trigo	Bs. AIRES Lino	Bs. AIRES Maíz
Disp.	9.80	12.80	4.25	10.10	11.—	4.25	10.15	14.20	4.41
Diciembre	9.80	12.80	4.25	10.20	14.10	4.10	10.45	14.20	4.41
Enero	—	—	4.45	—	—	4.53	10.22	—	4.63
Febrero	10.20	14.20	4.42	10.45	14.40	4.70	10.27	14.51	4.81
Marzo	—	14.20	4.35	—	14.50	4.80	—	14.66	4.92